

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 Período Constitucional 2020-2023
 Asistencia mixta (presencial y por medios tecnológicos)
 (Resolución 412 de 2020)

SESIÓN PLENARIA

ACTA:	049
LUGAR:	Parque Estadio Olaya Herrera Localidad Rafael Uribe Uribe
FECHA:	Julio 26 de 2021
HORA DE INICIACIÓN:	9:41 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	2:23 p.m.
PRESIDENTA:	H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
SECRETARIO:	Neil Javier Vanegas Palacio

1. ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Audiencia pública rendición de cuentas primer semestre de 2021. Acuerdo 688 de 2017 “Por el cual se establecen mecanismos para la Rendición de Cuentas y visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá, D.C., las Bancadas y los Concejales y se dictan otras disposiciones”

Proposición 312 aprobada el 18 de julio de 2021 en Plenaria.

Tema: Sesión Plenaria Fuera de Sede – Localidad Rafael Uribe Uribe – Parque Estadio Olaya Herrera

Realizar una sesión plenaria fuera del recinto del Concejo de Bogotá, D.C., en el Parque Estadio Olaya Herrera de la Localidad Rafael Uribe Uribe, el día lunes 26 de julio de 2021, a las 9:00 a.m., con el propósito de llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas establecida por el Acuerdo 688 de 2017, que tiene como finalidad informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión del Concejo de Bogotá, de sus Bancadas y de los Concejales, con el fin de garantizar y orientar el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, probidad, pluralidad y transparencia en el ejercicio de su funciones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

En el marco del artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, que define la Rendición de Cuentas como “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”, la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C. estableció para este año una estrategia multiplataforma a través de la cual se han desarrollado diferentes ejercicios pedagógicos y de promoción de la participación ciudadana, en aspectos de forma y contenido de esta Rendición de Cuentas para el primer semestre de 2021.

El propósito de efectuar la referida Audiencia Publica en sesión plenaria fuera de sede, no es otro que impulsar un mayor alcance en espacios que permitan dar a conocer de manera amplia los resultados de la gestión de la Corporación y acercar al ciudadano para que conozca de forma real la labor que cumple cada uno los concejales en el desarrollo de un modelo de ciudad incluyente y que garantice calidad de vida para todos y todas.

Citantes: Mesa Directiva, Honorables Concejales María Fernanda Rojas Mantilla, Presidenta; Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Primera Vicepresidenta; Gloria Elsy Díaz Martínez, Segunda Vicepresidenta.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

4. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES O LLAMADO A LISTA

Responden el llamado a lista los concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO Y SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ.

El Secretario General informa que se han registrado cuarenta y cinco (45) concejales conformando quórum decisorio.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por solicitud de la Presidenta, el Secretario General procede a dar lectura al orden del día. La Presidenta somete a consideración del orden del día en votación ordinaria. Solicita que se vote a través del chat. Cierra la votación. El Secretario informa que el orden del día fue aprobado con 43 votos (29 votos presencial, 13 votos por chat y 1 por voz) siendo las 10:24 a.m.

3. AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE DE 2021. ACUERDO 688 DE 2017 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., LAS BANCADAS Y LOS CONCEJALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Inicia la presentación de la Rendición de cuentas, la **Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**.

El Presidente, Concejal Celio Nieves Herrera saluda a la comunidad presente en la sesión. Explica que esta comisión se denomina así porque ejerce el control político a la administración en los temas de Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial que es el instrumento técnico para ordenar el territorio; además menciona los otros temas que estudia la comisión establecidos en el artículo 33 del Acuerdo 741 de 2019.

Continúa la presentación de la rendición de cuentas de la Comisión del Plan, exponiendo que la Mesa Directiva esta compuesta por el concejal Fabián Puentes, segundo vicepresidente; Julián Espinosa primer vicepresidente, la sub secretaria Ruth Yaned Vargas y el Presidente, Celio Nieves Herrera. Informa que la comisión esta integrada por 15 concejales miembros de las diferentes bancadas que conforman la Corporación.

El concejal Celio Nieves presenta el informe de la gestión de la Comisión durante el primer semestre y señala que en Gestión Normativa fueron radicados 133 proyectos de acuerdo y aprobados en primer debate 11 proyectos de acuerdo. Los cuales se

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

encuentran relacionados en la presentación en power point a través de la cual hace la exposición y se encuentra publicada en la página Web del Concejo de Bogotá D.C.

En relación con el Control Político la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Durante el primer semestre fueron radicadas, aprobadas y tramitadas 73 Proposiciones, adelantándose debates en temas importantes para la ciudad.

Finalmente el concejal Celio Nieves Herrera manifiesta que como resumen la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial desarrolló 29 sesiones; se tramitaron 133 proyectos de Acuerdo; se realizaron los debates correspondientes a tramitar 73 proposiciones; se le dio respuesta a 34 Derechos de Petición; Participaron en los debates 14 ciudadanos representantes de la comunidad y organizaciones; se actualizó permanentemente la información en la pagina Web y en la red interna de la Corporación; el 12 de enero 2021 eligió mesa directiva, el 22 de febrero se eligió a la subsecretaria de la Comisión.

La presentación en power point en la cual apoyó la presentación el concejal Celio Nieves se encuentra publicada para consulta en la siguiente dirección:
https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20210730/asocfile/20210730174150/comision_del_plan_2021.pdf

Continúa la rendición de cuentas la **Comisión Segunda Permanente de Gobierno**

La presentación power point que expone el Presidente Julián David Rodríguez Sastoque se encuentra publicada para consulta en la página web de la Corporación en el siguiente link:
https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20210730/asocfile/20210730174150/comision_de_gobierno__rendicio_n_de_cuentas_2021_def.pdf

El Presidente, Julián David Rodríguez Sastoque saluda a los asistentes y expresa que los temas que tiene a cargo la Comisión de Gobierno se encuentran establecidos en el Acuerdo 741 de 2019, reglamento interno.

Informa el concejal Rodríguez que la Comisión realizó 31 sesiones distribuidas en 15 sesiones de debate de 79 proposiciones de control político, 12 sesiones de Gestión Normativa, donde se debatieron y aprobaron proyecto de acuerdo muy importante para la ciudad.

El concejal Rodríguez destaca el compromiso de todos los concejales de la ciudad que les han cumplido a los ciudadanos, que han trabajado sin parar a pesar de las condiciones de pandemia en que se encuentra la ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Presidente informa que la Mesa Directiva de la Comisión de Gobierno está conformada por el Presidente, Julián David Rodríguez Sastoque, primer vicepresidente, Rolando Alberto González García y la segunda vicepresidenta Marisol Gómez Giraldo, y 12 concejales de diferentes bancadas-

Resalta que el Concejo de Bogotá ha realizado sesiones en modalidad semipresencial, cumpliendo el mandato constitucional, trabajado en el recinto e invitando a estudiantes, profesores; señala que se dio un debate muy importante sobre el regreso a clases de manera presencial en los colegios, con representantes del sector, padres y madres, expertos epidemiólogos, un trabajo de más de 10 horas diarias.

En relación con la Gestión Normativa, proyecta en la diapositiva los proyectos de acuerdo debatidos en la Comisión.

Sobre Control Político informa que la Comisión de Gobierno realizó debates sobre temas del impacto del Covid-19 en la educación, atención a madres gestantes y lactantes del distrito; prevención del maltrato infantil y contra la mujer, atención a la población con discapacidad; explotación sexual de niñas y niños en la ciudad, contratación en Bomberos, seguimiento a los fondos de desarrollo local y el debate reciente sobre abusos y violencia policial en la ciudad de Bogotá. Finalmente el Concejal agradece la gestión del Subsecretario de la Comisión.

Continúa la rendición de cuentas la **Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.**

La presentación power point a través de la cual la Presidenta expone la rendición de cuentas que se encuentra publicada en la página web del Concejo para consulta, en el link: https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20210730/asocfile/20210730174150/comisi__n_de_hacienda.pdf

La Presidenta, concejala Luz Marina Gordillo Salinas, saluda a la mesa directiva del Concejo y a los concejales de la ciudad y a los ciudadanos asistentes. La Concejala presenta la conformación de la Comisión de Hacienda, integrada por 15 concejales de las diferentes bancadas de la Corporación, resalta la invaluable labor de todos los concejales en los debates de control político y el trámite de los proyectos de acuerdo en la gestión normativa para lograr las metas propuestas.

La Presidenta señala que durante el primer semestre la Comisión realizó 33 sesiones distribuidas así: Gestión Normativa 48%, correspondiente a 16 sesiones; Control Político 42% correspondiente a 14 sesiones y Elección de Servidores Públicos 9% correspondiente a 3 sesiones.

En relación con la Gestión Normativa fueron radicados en la Comisión 42 proyectos de Acuerdo, de los cuales 39 de iniciativa de los concejales y 3 de iniciativa de la Administración. Aprobados en primer debate un total de 7 proyectos de Acuerdo, de los

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

cuales están pendientes de segundo debate en la Plenaria 5 proyectos y 2 que fueron proyectos convertidos en Acuerdos de Ciudad, Acuerdo 810 de 2021 “Por medio del cual se crea el Fondo Cuenta para la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología “Atenea” y se dictan otras disposiciones” y el Acuerdo 812 de 2021 “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la formulación de la Política Pública Distrital de Vendedores Informales y se dictan otras disposiciones.”

Frente al ejercicio de Control Político informa que la Comisión de Hacienda aprobó 52 proposiciones en el año 2021, de las cuales 14 fueron priorizadas y 13 fueron debatidas y además se debatieron 12 proposiciones del año 2020.

La Presidenta destaca los debates realizados sobre los siguientes temas: reactivación económica y superación de la pobreza; medidas económicas y sanitarias frente al Covid – 19; sistema integrado de transporte público S.I.T.P; ingreso mínimo solidario y cupo de endeudamiento

Finalmente la Presidenta agradece el apoyo del equipo de trabajo que conforma la Comisión de Hacienda y Crédito Público para alcanzar los logros y metas trazadas para el presente año.

Continúa la presentación de rendición de cuentas de la Mesa Directiva de la Corporación La presentación que se proyecta para la exposición de la Presidenta de la Corporación, concejala María Fernanda Rojas Mantilla se encuentra publicada para consulta en el link: https://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20210730/asocfile/20210730131835/presentaci__n_mesa_directiva__rc_final.pdf

La Presidenta, María Fernanda Rojas Mantilla, inicia la presentación presentando a las concejalas que conforman la Mesa Directiva, e informa a los asistentes que las funciones de la Mesa Directiva, entre otras son:

- Define temas y agendas de la plenaria y las comisiones de plan, gobierno y hacienda
- Ordena y coordina las labores del Concejo
- Vela por su eficaz funcionamiento
- Cumple con fortalecimiento de la institucionalidad

Expresa la Presidenta que en la Plenaria de la Corporación se radicaron 316 iniciativas, distribuidas por los temas de competencia en las comisiones así: 159 proyectos de Acuerdo en la Comisión del Plan, 116 proyectos de Acuerdo en la Comisión de Gobierno y 41 proyectos de Acuerdo en la Comisión de Hacienda.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

La Presidente expone que hoy la ciudad cuenta con 19 nuevos Acuerdos de Ciudad en temas de Ambiente, Economía, Seguridad, Salud, Bicicleta, Turismo, protección animal, Educación, Cultura y convivencia. Resalta que el tema ambiental es muy relevante en el Concejo de la Ciudad.

Frente al Control Político señala que este es un verdadero pilar en el ejercicio de la democracia. Informa que el Concejo de Bogotá ha aprobado 298 proposiciones con los cuestionarios sobre los temas que el Concejo va a hacer seguimiento en cualquiera de las entidades del Distrito, comenta que no se alcanzan a debatir todas, pero se intenta hacer es debatir sobre los temas mas estructurales, trascendentales y de coyuntura. Expone en la siguiente diapositiva las proposiciones debatidas aprobadas en cada una de las comisiones y la Plenaria

73 proposiciones en la Comisión del Plan
81 proposiciones en la Comisión de Gobierno
52 proposiciones en la comisión de Hacienda
92 proposiciones en la Plenaria

Además informa que la Mesa Directiva también presentó las siguientes proposiciones

- Vacunación contra Covid 19
- Foro de mujeres 2021 reto equidad y cierre de brechas
- Plenarias fuera de la corporación en el marco del paro Nacional, en la Plaza de Bolívar y portal de las Américas, para escuchar a la comunidad
- Rendición de cuentas primer semestre 2021

La Presidenta expone las estrategias de innovación y explica que ha sido con el apoyo de Demolab y la oficina de comunicaciones, las estrategias fueron Círculos de la palabra, plataforma tecnológica cívica, Concejo a la Casa y Rendición de cuentas, con el propósito que el Concejo este cerca de la ciudadanía, escucharlos e incorporar sus inquietudes a la gestión que realiza el Concejo. Expresa que también fue muy importante la realización del foro de mujeres, para darle un enfoque de género a la gestión que esta realizando la mesa directiva, integrada por tres mujeres.

Expresa que el Concejo ha garantizado la participación de los partidos de oposición y cumpliendo con lo dispuesto en la ley 1908 de 2018, estatuto de la oposición que surgió de los acuerdos de paz.

La Presidenta señala que también se dio cumplimiento al Acuerdo 597 de 2015, que establece el día del Cabildante estudiantil, este año los cabildantes están trabajando para presentar unas iniciativas con el propósito que sean acuerdo de ciudad, con el apoyo del Concejo a través de la capacitación. Manifiesta que también se conformaron varias comisiones accidentales para diferentes temas concretos, en los cuales los concejales hacen un seguimiento más específico. Igualmente la Corporación durante el primer semestre en cumplimiento de Acuerdos de Ciudad otorgó varias órdenes al mérito y

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

reconocimientos. Además expuso las estadísticas sobre las respuestas oportunas a los Derechos de petición impetrados en la Corporación.

Continúa la exposición la Presidenta con el informe de la Gestión Administrativa en el Concejo de la ciudad, dentro de las actividades realizadas destaca:

- ampliación de las instalaciones del Concejo.

Finalmente la Presidenta agradece la gestión del señor Secretario General destacando que ha sido gran coequipero para el logro de los objetivos, al igual que al equipo de la Secretaría General.

Ronda de preguntas de la ciudadanía a los concejales:

- Mauricio Cortés, localidad de Suba. Quisiera saber, este año que es la primera vez que esta conformada la Mesa Directiva por solo mujeres, qué enfoque quisieran darle como mujeres al Concejo y a todo lo que se puede hacer por la ciudadanía.

Responde la vicepresidenta Gloria Elsy Díaz Martínez, señala que el hecho de que sean tres mujeres que conforman la Mesa Directiva, que representan tres ideologías distintas es el fiel reflejo de la manera como vienen abriendo espacios en cada una de las colectividades. Manifiesta que han tenido que enfrentar la lucha por la vida a través de los debates de control político, también se ha programado otros debate en materia de inseguridad, la perdida del tejido productivo de la ciudad, especialmente de los jóvenes y de las mujeres, visibilizando la economía del cuidado.

Continúa expresando que han trabajado para que las bancadas se sientan bien representadas, garantizando la participación y el consenso en la gestión del Concejo, que fue el mandato de la ciudadanía.

- Karen Vanegas. Localidad de Rafael Uribe Uribe. ¿Qué están haciendo en cuanto a seguridad, sobre todo en el hurto de bicicletas y qué oportunidades para los jóvenes en relación con el empleo y educación?

Responde el Presidente de la Comisión de Gobierno, concejal Julián David Rodríguez Sastoque. Manifiesta que un compromiso de la administración y el seguimiento por parte del Concejo es garantizar que los jóvenes tengan educación, empleo digno, cultura, educación y deporte. Además que no debe ser instrumentalizado por bandas criminales en las localidades, a través de la política social. Afirma que en la Comisión de Gobierno se ha debatido la situación de la seguridad con énfasis en hurtos a bicicletas, y el hurto a celulares, fleteo y otros. Esta comisión tiene enfoque integral desde la mirada de las diferentes bancadas, Derecho Humanos, el uso de la fuerza, entre otros.

- Interrogante de formulario para la Comisión Tercera, ¿qué seguimiento se ha hecho a los espacios de Bogotá a cielo abierto en el marco de la pandemia?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Responde la Presidenta de la Comisión de Hacienda, concejal Luz Marina Gordillo Salinas, señala que cielos abiertos es un tema controvertido por tratar del espacio público. Afirma que la pandemia ha obligado a replantearse el aprovechamiento de esos espacios para recuperación económica de la ciudad. Señala que el Concejo de Bogotá ha apoyado los proyectos que le permiten a la ciudad reactivarse económicamente. Dice que el Concejo le ha solicitado al DADEP que no cobre el uso del espacio y que se concierten algunos pagos a futuro.

- Víctor Vega. Localidad de Suba. ¿Por qué motivo están tan abandonado el humedal la Conejera? Y frente a Transmilenio que lo tienen bloqueado y están sin transporte y sufren mucho por los vándalos solicita que se soluciona este problema.

Responde el presidente de la Comisión del Plan, concejal Celio Nieves Herrera. Manifiesta que saber que el humedal la Conejera no se encuentra en buen estado es una mala noticia para el Concejo y para la ciudad, porque son de las actuaciones de manera regular y permanente deben realizar dos entidades, la empresa de Acueducto y Alcantarillado y la Secretaría de Ambiente, a quienes convoca para que resuelvan la inquietud, y desde el control político van a hacer seguimiento.

En el Concejo de Bogotá esta creado en cabeza del concejal Martin Rivera comisión accidental de humedales, quiero comprometer a los integrantes de esa comisión para que hagamos una visita con las entidades responsables. Y como concejal también lo hará. Informa que en la revisión del POT, que tendrá un debate complejo, en materia de humedales se contempla que estos se deben caracterizar como reserva distrital de humedal, lo que indica que nos e puede endurecer ni permitir la recreación activa, son sitios para el conocimiento, la información, la educación. Y sobre la situación de los bloqueos, dice que son una forma de protesta, que deben ser de manera pacifica, e invita a la ciudadanía que cuando tengan que hacer las protestan las hagan de manera organizada y pacifica y con propuestas.

El Concejal convoca al Gobierno Nacional y al Gobierno Distrital para que se reúna con los jóvenes para escuchar y resolver sus inquietudes.

- **Pregunta ciudadanos asistentes a la Plenaria. Flor García, localidad de Rafael Uribe Uribe. ¿Qué es lo más relevante en este semestre en la gestión del Concejo?**

Responde la Presidenta, concejala María Fernanda Rojas Mantilla, manifiesta que la agenda ambiental ha tomado mucha fuerza en el Concejo y de los 19 acuerdos aprobados que cinco acuerdos son de temas ambientales. Otros acuerdos como el de prácticas laborales, para que los jóvenes que hagan sus practicas les paguen, el Concejo será pionero. Además se llevaron a cabo debates de control político muy importantes sobre el impacto del Covid, la contratación, la educación, la seguridad, el cupo de endeudamiento,

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

el metro de Bogotá. Resalta que el Concejo ha hecho un esfuerzo para salir a sesionar fuera de la sede, con todas implicaciones de la nueva realidad, no serán actos multitudinarios, pero se acerca a la ciudadanía.

Intervención Rendición de Cuentas por parte de las bancadas.

Los presentadores explican la metodología para la participación de los voceros en la rendición de cuenta, que consiste en que habrá tres rondas de preguntas.

Primera ronda de preguntas enfocada en el tema de: Pandemia Covid 19, retos, consecuencias.

Inicia la intervención el concejal Nelson Cubides Salazar, bancada del Partido Conservador, considera que es un momento muy crítico y manifestó:

- el Concejo reaccionó desde el primer caso de Covid registrado en al Ciudad.
- Creo una sub comisión de vigilancia para el Covid, en cabeza del Concejal Ramírez Vahos que trabajo arduamente.
- El Partido Conservador hizo debates sobre el tema
- El Concejo aprobó el Plan de Desarrollo aplicado a la situación crítica actual
- Garantizar los recursos para que quedaran los recursos
- Plan para la pandemia y la Alcaldesa no se puede quejar se aprobó 109 billones para el presupuesto de la ciudad.
- Renta básica
- Los concejales participaron para el plan Marshall y se espera que los recursos que se aprobaron se inyecte para la economía.

Interviene el concejal Luis Carlos Leal, bancada Alianza Verde, afirma que en el marco de la pandemia el partido verde desarrollo debates de control político de manera profunda y extensa, debates que duraron casi seis días, además manifestó que:

- la ciudad tuvo dos picos, el segundo azotó a la ciudad de manera contundente, se adelantaron debates de control político
- moción e observación, que el Concejo rechazó
- seguimiento al proceso de vacunación en la ciudad
- Continúan trabajando para garantizar que el servicio de salud sea igual para todos
- Denuncias ante la contraloría por la contratación, especialmente del centro oriente
- dentro del marco del rescate social y económico, presentaron dos propuestas, en salud para garantizar la dignidad de los trabajadores de la salud en el distrito, y recursos para que los hospitales mantengan su funcionamiento

Interviene el concejal Oscar Ramírez Vahos, bancada Centro Democrático. Saluda todos los asistentes, manifiesta que:

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

- El Concejo no parado a pesar de la pandemia
- Como Concejal es presidente de la subcomisión vigilancia y control sobre la emergencia, la cual realizó diferentes temas.
- la Subcomisión esta compuesta por representantes de todas las bancadas que integran la corporación.
- la Subcomisión presentó un proyecto de Acuerdo que hoy es Acuerdo de la Ciudad de salud mental
- Se realizaron debates de control político sobre el tema de Seguridad en la ciudad

La Presidenta interviene para agradecer la presencia de los ediles y edilas de la localidad manifiesta que al final de la sesión tendrán un espacio para escucharlos.

Interviene el concejal Samir José Abisambra Vesga, bancada Partido Liberal Colombiano, Expresa que el inicio el periodo con la pandemia sin precedentes en el mundo. Manifiesta que:

- la bancada realizó el foro sobre el Covid 19, y como resultado se realizó el seguimiento a los compromisos que hizo la Administración
- Actualmente lo importante es reactivar la economía
- Infraestructura de las localidades
- Debate sobre hornos crematorios
- Lucha por la vacunación de todos los bogotanos

Interviene la concejala Marisol Gómez Giraldo, bancada Bogotá para la gente. Señala que la pandemia le trajo dos grandes problemas a la ciudad.

- 1) Sanitario y 2) el golpe económico.
- Afirma que la bancada participó activamente de los debates de control a la administración para que respondieran sobre la capacidad de las unidades de cuidado intensivo, para tender a la población contagiada en la ciudad.
- Asimismo participó de los debates de control político a las ayudas humanitarias que debían salir desde la Alcaldía, se hizo seguimiento para que identificaran los sectores y personas a las que no les llegó la ayuda, resalta que la gestión en este sentido por parte de la Administración fue muy lenta.

Continúa el concejal Carlos Fernando Galán Pachón, de la bancada Bogotá para la gente, manifiesta que la bancada desde el primer momento planteó interrogantes sobre el manejo que le estaba dando la administración sobre la pandemia.

- Señala que al impacto de la pandemia se le sumó el impacto de las medidas que se tomaron para enfrentar la pandemia, que generó un impacto social negativo.
- Realizó debates para la administración sustentara las medias que se estaban tomando

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

- la bancada rechazó la decisión de agredir a personas que querían trabajar y solicitó que se debía dar un enfoque pedagógico.
- rechazó también las propuestas de la represión porque generaba problemas adicionales.
- la bancada tuvo una visión crítica sobre las cuarentenas sin sustento epidemiológico, pues no se tuvo en cuenta el impacto negativo de esas medidas
- El énfasis de la bancada ha sido exigir que la medidas que e tomen con sustento epidemiológico, para que no afecten a la comunidad.

Intervención concejal Rubén Darío Torrado Pacheco, bancada partido de la U. Manifiesta que esta es una bancada unipersonal, por lo tanto la rendición de cuentas es sobre su propia gestión, y considera que:

- En este semestre el Concejo se ha caracterizado por el ejercicio del control político
- Expresa que el control político consiste en la vigilancia del buen uso de los recursos públicos que maneja la Administración
- Afirma que realizó debates de control político sobre los temas de Salud, en lo relacionado con la compara de ventiladores y los sobrecostos; señala que la Contraloría encontró sobrecostos; asimismo sobre costos en medicamentos y en Educación, hizo seguimiento ala entrega de tabletas a los estudiantes de los colegios públicos de la ciudad.
- Manifiesta que el partido de la U continuará con la vigilancia del buen uso de los recursos del Distrito.

Intervención concejal Marco Fidel Acosta Rico, bancada de Colombia justa libres. Manifiesta que la bancada ha estado muy pendiente de la evolución de la pandemia, atendiendo a la comunidad creyente, que comparten la visión de hacer política con valores. Resalta que:

- Manifiesta que la bancada fue puente a través de comunicación con la ciudadanía ante la incertidumbre y de las medias políticas establecidas en la ciudad
- Señala que se acercaron a la comunidad para las medidas que tomó el Gobierno Nacional y Distrital fueran entendidas y aplicadas en los sectores y para generar un espacio de corresponsabilidad.
- Informa que además de realizar gestión normativa y control político también estuvieron en contacto con la ciudadanía, lo que les permitió acompañarlos en estos momentos de crisis e incertidumbre
- En el tema de gestión normativa bancada en este semestre la bancada se concentró en atender la problemática de la segunda pandemia que se evidenció y fue la violencia intrafamiliar, para lo cual la bancada presentó el proyecto de acuerdo 150 con enfoque de prevención contra las violencias, dentro del núcleo familiar
- El concejal Emel Rojas, de la bancada, realizó debates de control político riguroso en el tema de ingreso solidario
- la bancada participó de la comisión del Covid y además trabajó en temas de seguridad, educación entre otros.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Siguiente roda de preguntas tema: Protesta Social. Cual fue la posición del Concejo en medio de esta crisis.-

Intervención concejal Andrea Padilla Villarraga. (Virtual). Con las garantías que dio el Concejo de Bogotá de manera oportuna, todas las bancadas aportaron ideas para solucionar o darle guía a la Administración sobre el manejo de la situación de movilizaciones, según las competencias del Concejo. La concejala destaca las siguientes acciones que realizó de manera oportuna el Concejo

- El Concejo aprobó en abril el proyecto de Acuerdo que crea el fondo cuenta para la educación superior la ciencia y la tecnología, Atenea, que fue presentado por la Administración.
- También se aprobó el acuerdo 805 de 2021 que define la política de dignificación de las prácticas laborales
- En mayo el Concejo se trasladó al Portal de las Américas para escuchar a la ciudadanía sobre el tema de las movilizaciones
- en julio se realizó el debate sobre orden publico, pandemia y reactivación
- Se aprobó el Acuerdo 809 de 2021,
- Se conformó la comisión de Derechos Humanos
- Actualmente se esta desarrollando un debates sobre violencia policial
- Algunos concejales están trabajando en una propuesta de proyecto de ley de conformidad con lo dispuesto en la ley 5 y la Constitución que facultan al Concejo, proyecto que busca realizar actualizaciones profundas a la Policía Nacional.
- Señala que desde la competencia de los concejales se han realizado diferentes debate relacionados con la crisis de la pandemia.

Intervención concejal Álvaro José Argote Muñoz, bancada del Polo Democrático Alternativo, señala que la protesta social y la movilización popular es del ADN del Polo, afirma que no están detrás sino al lado de la protesta social. El Concejal manifiesta:

- Que la bancada esta integrada por tres concejales.
- Frente al Gobierno de Bogotá la bancada tiene posiciones divergentes, el doctor Carrillo tiene una postura y con el doctor Celio Nieves y él tienen otra postura, pero frente a la protesta social y a la movilización están unificados.
- la bancada defiende el derecho a la protesta y la movilización
- Frente al tema actual la bancada propuso:
 - Cesen las persecuciones sobre todos los liderazgos.
 - Condenaron el abuso policial en las protestas sociales
 - Pidieron que haya reconocimiento de los nuevos liderazgos
 - Negociación y concertación
 - Condenaron las infiltraciones para deslegitimar la protesta
- Finalmente reitera que exigen negociación y concertación.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Intervención concejal Rolando Alberto González García, bancada Cambio Radical. El concejal informa que la bancada esta compuesta por cuatro concejales, Yefer Vega, Adriana Carolina Arbeláez, Pedro Julián López y Rolando González. Señala que:

- Como bancada de oposición han tenido todas las garantías por parte de la Mesa Directiva
- En todos los períodos ordinarios realizan un debate de control político de oposición a la Administración Distrital.
- como bancada han acompañado las protestas pero han rechazado aquellas que han generado vandalismo.
- La ciudad ha perdido 50 mil millones de pesos diarios que ha generado la mal llamada protesta social, varias estaciones de Trasmilenio vandalizadas, generando perjuicio a las comunidades mas necesitadas de la ciudad
- La bancada ha brindado las garantías a todas las comunidades de la ciudad
- Respaldan la protesta social, pero rechazan el vandalismo
- La bancada continuará dando el tinte social a todas las comunidades de la ciudad, especialmente a las comunidades de los sectores populares de los estratos uno, dos y tres de la ciudad

Intervención concejal Heidi Lorena Sánchez Barreto, bancada Colombia Humana- UP. Informa que la bancada esta conformada por tres mujeres, las concejalas Ana Teresa Bernal Montañez, fundadora de Red de Paz y defensora de derechos humanos; Susana Muhamad, Ambientalista. Señala que:

- La crisis que se ha generado no es por las movilizaciones sino por las decisiones que han tomado quienes siempre han gobernado
- En el marco del Paro Nacional hay unas reivindicaciones que iban más allá del simple retiro de la reforma tributaria, fue la continuación de lo que fue la movilización del año 2019
- El Paro Nacional más grande la historia reciente y tiene un reto no solo para el gobierno nacional y distrital sino para las corporaciones públicas que hace control político, Congreso y Corporaciones públicas como Concejo de Bogotá.

Intervención concejal Marco Fidel Acosta rico, Bancada justa Liberes, el concejal manifiesta que:

- Énfasis en respeto por los derechos fundamentales, la libertad de culto, han defendido la manifestación pacífica para lograr cambios trascendentales
- Han hecho un llamado a la Administración para respetar las manifestaciones pero también a no se flexibles con los hechos vandálicos
- la bancada participó activamente en el debate que realizó el Concejo, orientando a la Secretaria de Seguridad para redefinir el deber ser y deber hacer de la fuerza pública, rechazando el abuso policial pero también reivindicando el que hacer.
- Necesidad de orientar a la ciudadanía para que denuncie

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Siguiente pregunta. ¿Cuál es el proyecto que mas les ha gustado a los concejales de sus colegas?

Intervención concejal Fabián Andres Puentes Sierra. Manifiesta que el proyecto a destacar de todo el trabajo que ha realizado el Concejo, es el Acuerdo 805 de 2021, "Por medio del cual se establece una política de dignificación de las prácticas laborales en el Distrito Capital de Bogotá". Señala que lo destaca porque el partido político MIRA logró incluir este tema en el plan de desarrollo nacional y esto permitió desarrollar el tema en Bogotá, dice que la bancada es coautora.

Intervención concejal Heidy Lorena Sánchez Barreto, bancada Colombia Humana- UP. Manifiesta que hay un proyecto del que fue ponente y que fue muy retador y es el proyecto de plástico de un solo uso, fue de iniciativa de seis concejales, considera que es un gran avance en el tema ambiental porque contribuirá en al disminución de residuos solidos en la Ciudad.

Interviene el concejal Manuel José Sarmiento Arguello, bancada Dignidad, resalta dos proyectos que se convirtieron en Acuerdo en el primer semestre: 1) El Acuerdo 807 de 2021 "por el cual se promueven estrategias integrales de alimentación saludable para desincentivar el consumo de sal y azúcar, con énfasis en bebidas azucaradas, para contribuir a mejorar la calidad de vida y la salud de la población del Distrito Capital" proyecto relacionado con la salud publica con el objetivo de disminuir las enfermedades crónicas y cardiovasculares y 2) el Acuerdo 801 de 2021 "por el cual se prohíbe la comercialización de animales vivos en plazas de mercado, se regula su comercialización en otros establecimientos y se dictan otras disposiciones", considera que es muy importante para la salud publica y bienestar animal.

Interviene la concejala Ati Quigua Izquierdo, bancada Movimiento Alternativo indígena y Social – MAIS-, resalta que además de priorizar debates muy importantes como el mínimo vital de agua, el derecho a la alimentación, sacar acuerdo como Bacatá hidropolis.

Informa que la bancada ha presentado proyectos muy importantes. Resalta el proyecto del cual fue ponente de iniciativa del partido político MIRA, relacionado con los vendedores ambulantes. Considera que es una iniciativa muy importante porque los trabajadores tienen un peso importante para la reactivación económica de la ciudad.

Interviene el concejal Carlos Fernando Galàn Pachòn, menciona que es importante destacar incoativas de los colegas. Resalta el proyecto presentado por el concejal Celio Nieves y del cual es ponente, el cual busca generar los lineamientos para elaborar una

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

política pública para los peatones en Bogotá. Considera que es un proyecto muy importante que tiene en cuenta la movilidad de los peatones.

Interviene la Concejala Marisol Gómez Giraldo y destaca el proyecto de la bancada de Colombia Humana, relacionado con la Emergencia Climática. Asimismo reconoce, el proyecto de acuerdo sobre el uso de plástico de un solo uso, el se implementará primero en las entidades del Distrito. Señala que la bancada de Bogotá para la gente tiene el objetivo de reverdecer a la ciudad a través del de convertir los corredores en corredores ecológicos iluminados y seguros, transformarlos para contribuir con el Plan de Desarrollo de reverdecer a Bogotá.

Interviene la concejala Andrea Padilla Villarraga, explica que en ejercicio del estudio de los proyectos presentados por los colegas, los concejales en el debate de discusión pueden incluirle modificaciones para enriquecer el proyecto y destaca cuatro proyectos de acuerdo en los cuales con los aportes de los concejales se logró incluir disposiciones que favorezcan a todos los habitantes de la ciudad incluidos los animales, relaciona los proyectos así:

- Acuerdo 799 de 2021 de iniciativa de la bancada de Cambio Radical. “Por medio del cual se ordena la implementación de medidas de seguridad vial, se promueve el seguimiento a la siniestralidad vial en el sistema integrado de transporte público y se dictan otras disposiciones”.
- Acuerdo 795 de 2021 de iniciativa de la bancada del Centro Democrático. “Por el cual se fortalece la atención en salud mental a través del plan de salud pública de intervenciones colectivas y las funciones de inspección y vigilancia a la prestación de servicios de salud mental”
- Proyecto de Acuerdo 157, aprobado en primer debate, centro democrático "Por el cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública de entornos escolares seguros para Bogotá, D.C".
- Proyecto de Acuerdo 135 “Por el cual se fortalece en el sector central, adscrito y vinculado, la formación y capacitación para prevenir y atender la violencia intrafamiliar y sexual en Bogotá, se promueve la participación de las empresas privadas y se dictan otras disposiciones” y Proyecto de Acuerdo 150 “Por el cual se establece un enfoque de intervención para la prevención de las violencias y se implementa un sistema de atención en justicia terapéutica y restaurativa para la familia” de 2021, aprobados en primer debate de iniciativa de las bancadas de Justa Libres y Cambio Radical.

Ronda preguntas ciudadanos

John Jairo González, Localidad Rafael Uribe Uribe. Pregunta, ¿qué pasó con los recursos que se destinaron para pagar la nomina de los trabajadores del colegio Rafael Uribe Uribe?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Interviene el concejal Álvaro Argote Muñoz, responde que se han apropiado muchos recursos para la infraestructura de colegios del Distrito. Le plantea al ciudadano que debe exigir a la Contraloría que le haga un seguimiento a ese contrato. Y en segundo lugar, la bancada del Polo en el Concejo va a impulsar un debate de control político para vigilar como se esta desarrollando el contrato por cerca de un billón de pesos para la construcción de nuevos colegios.

Interviene el Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, responde al ciudadano que en la construcción del colegio que se esta construyendo en la localidad presenta una serie de situaciones que son materia de investigaciones y afirma que a partir de este interrogante el partido Conservador se unirá a esas investigaciones e informa que lo que conoce es que el colegio lo construye un fondo del Ministerio de Educación. Señala que esta pregunta que se convierte en una denuncia oficiará para que se aclare y se le responda a los ciudadanos por parte de la Secretaría de Educación. Afirma que en el plan de desarrollo se asignaron de los 109 billones de pesos 23 billones son para educación.

La Presidenta somete a consideración de la Plenaria la moción de sesión Permanente. Los concejales votan de forma ordinaria a través del chat quienes están en la virtualidad, y los concejales presentes en la sesión, levanta la mano. Cierra la votación. El Secretario informa el resultado de la votación, así por el chat 16 votos y presencial 15 votos, para un total de 31 votos, anuncia que siendo la 1:27 p.m., fue aprobada la moción de sesión permanente. Deja constancia de los votos afirmativo de los concejales María Clara Name y Darío Onzaga, posterior al cierre

Pregunta registrada en la plataforma Demolab para el partido político MIRA. ¿Qué acciones se implementan desde el Concejo para los vendedores informales de la carrear 10, 7 y el barrio El Restrepo, para evitar el desorden que se presenta en el espacio público?

El concejal Fabián Andres Puentes Sierra, responde que el tema es para todo Bogotá y cita el Acuerdo 812 de 2021 de iniciativa del partido político MIRA que define unos lineamientos para la política publica de vendedores informales. Dice que esta es una herramienta muy útil con la que cuenta el Distrito para que se organice el espacio público y se haga buen uso del mismo, además para que se ofrezca capacitación y procesos de emprendimiento.

Pregunta de ciudadano Harold Guzmán. ¿Qué propuesta tienen para laboral para los jóvenes?

La concejala Andrea Padilla Villarraga responde que es un tema estructural a mediano y largo plazo, afirma que el Concejo ha tomado acciones concretas que impulsan el empleo y las capacidades de los jóvenes. En primer lugar el Concejo aprobó el fondo cuenta para la educación superior la ciencia y la tecnología Atenea, una iniciativa presentada por la Administración. Aprobó el Acuerdo 805 de 2021, que define la política de dignificación e las prácticas laborales en la ciudad. Con Plan Marshall y el Rescate Social se establecen

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

apoyos para fortalecer el sector productivo. Se aprobó el cupo de endeudamiento para desarrollar proyectos de obra pública. Además se han generado incentivos para las micro y pequeñas empresas y la reducción y congelamiento de responsabilidades tributarias.

Pregunta registrada en el formulario Demolab. ¿Cuál es la ruta para seguir en la inclusión de los recicladores de oficio en una formalización del trabajo?

Interviene el concejal Álvaro Acevedo Leguizamón, este tema es algina que ha venido trabajando el sector de recicladores, conquista de la jurisprudencia la corte constitucional estableció reglas de juego y a través de las sentencias obliga al Estado Colombiano y por ende al distrito para que regularicen la actividad del reciclaje. Expresa que la Unidad Administrativa de Servicios Públicos es la entidad responsable de socializar en toda la ciudad los requisitos para formalizar la actividad del reciclador.

Continua el concejal Julián David Rodríguez Sastoque, expresa que el Concejo ha debatido el tema de los residuos solidos, para transitar de ese modelo lineal y pasar a un modelo circular que en lógica de reactivación económica, de dignificación de los recicladores de oficio que son gestores ambientales de la ciudad. Señala que esta población puede acceder a un registro y carnetización e invita a las asociaciones para que se registren para fortalecer el trabajo y poder interrelacionarse directamente con la UAESP.

Preguntas de los asistentes. Hernando Soler Torres. ¿Qué rol adelanta el Concejo para mejorar la seguridad en la ciudad? Hace énfasis en micro trafico, de bazuco que hay por la primera de mayo y el colegio Climense Holguín, donde los expendedores parece que son invisibles para la policía.

El concejal Manuel José Sarmiento Arguello, bancada Dignidad, responde que el Concejo de Bogotá ha realizado varios debates sobre el problema de la inseguridad, cada bancada tiene un enfoque distinto, peor expone su punto de vista, dice que la inseguridad es un problema que es complejo y es multicausal y señala que una de las causas es el mal funcionamiento de la policía y tiene que ver con problemas estructurales de la Policía Nacional. En el concejo se ha trabajado sobre una propuesta para una reforma estructural de la Policía Nacional.

Pregunta Luz Marina Díaz, ¿Qué acciones y como se esta abordando el tema de la inseguridad en los parques de la Ciudad?

El concejal Oscar Ramírez Vahos, responde que como integrante de la bancada de centro democrático la seguridad ciudadana es un pilar fundamental. Promovió consulta popular sobre consumo y expendió de drogas en los parques. Además es el autor del proyecto de acuerdo que se encuentra en primer debate y tiene como título entornos escolares seguros.

Pregunta, Hugo Nieto ¿Qué acciones se adelantan sobre el micro tráfico en la ciudad?

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El concejal Carlos Fernando Galàn Pachòn, del movimiento Bogotá para la gente responde que se ha hecho un control político a la política de seguridad de la administración actual de Bogotá, considera que esa política no ha sido efectiva. Expresa que precisamente durante la pandemia con cuarentenas estrictas no logró prepararse para la reactivación gradual de las organizaciones criminales en el territorio específicamente a las que se dedican al tráfico de drogas. El Concejal expone cifras estadísticas de inseguridad y de hurtos en las localidades. Concretamente frente al tema del micro tráfico esta liderando una comisión accidental que busca exigirle a la administración distrital una reacción contundente a la alerta temprana que hizo la Defensoría del Pueblo en el año 2019.

Pregunta. Zuly Bernal ¿Qué acciones se están haciendo desde el Concejo para mantener el orden público en las manifestaciones?

El concejal Marco Fidel Acosta Rico, bancada Colombia Justa Libres, responde que la bancada de Colombia Justa Libres, en ejercicio de control ha hecho que la Administración atienda las observaciones que han hecho todas las bancadas del Concejo de la Ciudad, asegura que desde la bancada han promovido una propuesta de seguridad inteligente a través del uso de la tecnología. Otro aspecto fundamental puesto en esta materia esta relacionado con el refuerzo en la investigación de la policía de Bogotá, frente a delitos de mayor impacto.

Pregunta. Jaime Rojas. Localidad Rafael Uribe ¿Qué estrategias se están implementando para minimizar el costo de las basuras en el comercio?

La concejala Ati Quigua Izquierdo, bancada Movimiento alternativo Indígena y Social, responde que se esta trabajando en un proyecto del aprovechamiento del buen vivir, que busca el aprovechamiento de los residuos orgánicos, explica en que consiste el aprovechamiento de residuos orgánicos.

Pregunta. Clara Hernández, Localidad Rafael Uribe, ¿cómo el concejo esta aportando para la reforma a la policía?

La concejala Ana Teresa Bernal Montañez, de la bancada de Colombia Humana, responde que en el Concejo la bancada ha promovido varios debates sobre la situación que se vive con la policía fundamentalmente en los hechos de protesta social. Señala que el problema de DDHH se ha agudizado. Se ha integrado el comité de DDHH integrado por concejales del partido verde, Diego Cancino, Luis Carlos leal, de la bancada Colombia Humana, Heidi Sánchez, Susana Muhamad, Ana Teresa Bernal y del Polo Democrático el concejal Carlos Carrillo con el objetivo de hacer un seguimiento en tiempo real para verificar los derechos humanos a partir de los hechos después del 28 de abril que inició el paro nacional. Comenta que en Bogotá se han registrado hechos muy graves de violación de derechos humanos.

Por otra parte también se han interrelacionado con la Comisión Interamericana de Derechos de Humanos, con la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los DDHH, considera que

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

este es un tema de debate en la ciudad encaminado a reformar la institución porque es necesario hacerlo.

Pregunta, María ---- (sin sonido) ¿Qué acciones se han tomado frente al consumo de sustancias en los parques?

La concejala Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, de la bancada de Cambio Radical, responde que el consumo de sustancias psicoactivas que afecta a toda la comunidad de la ciudad y en particular a esta localidad que ha tenido que sufrir el problema. Señala que la compañía que hizo para llegar al Concejo de Bogotá fue precisamente luchar contra el consumo de estas sustancias en entorno escolares, en parques de la ciudad. Expresa que para dar respuesta a la pregunta la bancada va a radicar una propuesta que tiene como objetivo promover espacios libres de consumo de drogas, delimitar esos espacios que son de disfrute de la familia, para lograr acabar con la problemática.

Informe de Atención al Ciudadano, por parte de Olga Marlen Rodríguez. Manifiesta que en concordancia con las funciones que debe cumplir como defensora del ciudadano resalta que:

- el voto de confianza de los ciudadanos han depositado en la Corporación
- A corte 30 de junio han impetrado más de 800 peticiones, que permiten conocer las inquietudes de los ciudadanos en diferentes temas
- Resalta el trabajo del Concejo de Bogotá en la ampliación de los canales de participación ciudadana
- Compromiso de los concejales de la ciudad en estudiar cada una de las problemáticas que afectan a la ciudadanía
- Manifiesta que a través del proceso de atención al ciudadano fueron convocados más de 800 grupos de interés, para asistir a la sesión de rendición de cuentas
- Todos los ciudadanos pueden acceder al Concejo a través de la pagina Web y otros medios tecnológicos para conocer la gestión de cada uno de los concejales
- Atención al ciudadano cuenta con una línea de What's App para atender de manera oportuna a la comunidad
- Expresa que todas las inquietudes que han radicado los asistentes se entregaran a todos los concejales, como insumo para estudiar los temas de ciudad

Intervención Presidenta María Fernanda Rojas Mantilla, responde a la pregunta ¿por qué la sesión en abierto? Manifiesta que es con el propósito de acercarse a la ciudadanía, porque es la Corporación que representa a los ciudadanos y debe nutrir su agenda con las propuestas y los temas que exponen lo ciudadanos.

Pregunta. ¿Cuáles son los retos que tiene el Concejo de Bogotá, entendiendo que las circunstancias poco cambian porque seguimos enfrentando el virus del Covid 19 y muchas otras que ponen a prueba la gestión de los concejales en Bogotá? Responde que un reto

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

importante es ejercer el control político y la gestión normativa de cara a la reactivación de la ciudad, en todos los sectores.

Otro reto que tiene el Concejo es la discusión del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, que llegara en septiembre, que es la carta de navegación de la ciudad para más de una década.

Otro reto que tendrá el Concejo es incorporar a la agenda lo escucha en estos espacios de participación, para hacerle seguimiento a los temas que han surgido durante la sesión.

Pregunta, de su experiencia personal enfrentando un Concejo en medio de esta situación que es inédita no solo para Colombia sino para la humanidad? La Presidenta expresa que el concejo esta conformado por 13 bancadas, con pensamiento distinto, la tercera parte esta conformada por mujeres, les tocó la pandemia, considera que ha sido una época difícil pero que ha enseñado a superar la adversidad, el Concejo ha hecho eso, superar la adversidad y encontrar que el camino es seguir trabajando.

La Presidenta informa que para cerrar la rendición de cuentas va a intervenir la comunidad para informar sobre una problemática que los aqueja.

Intervención del señor Jairo Ballesteros, agradece a los concejales por la oportunidad y a la Alcaldesa Local de Rafael Uribe y entes de Control. Expresa que Cabildo ciudadano realizado en Molinos, se elaboró un documento que se le presentó al Concejo en el mes de junio y que el Concejo no hizo presencia en la localidad. Expresa que la comunidad no esta de acuerdo con la UTL que es la división de Rafael Uribe Uribe. Espera que la comisión accidental que se creó para que los atiendan y que esa audiencia pública se pueda realizar con concejo a la calle par saber que han hecho las instituciones del distrito. Expresa que la petición concreta es que los concejales participen de las 16 mesas de trabajo del Cabildo ciudadano.

Intervención señor Gonzalo Reyes Galindo, apoya transporte tradicional de Bogotá, y solicita que les permitan continuar y que permitan que el transporte escolar se una al transporte tradicional porque es fuente de empleo. Expresa que tiene el proyecto de la construcción de baños públicos y solicita seguridad social para la gente. Solicita que la policía brinde la seguridad en los entornos escolares.

Intervención señora Yohanna Soto. Expresa que la localidad tiene un grave problema de gestión del riesgo, asegura que la Presidenta informó que ya esta conformada la comisión accidental y solicita que todos los concejales vean este tema en la localidad y solicita que le presten mas atención al tema para que se brinde capacitación a la comunidad en gestión del riesgo.

La Presidenta cierra el punto de la rendición de cuentas. Agradece la colaboración de los funcionarios de la Veeduría y la Contraloría distritales.

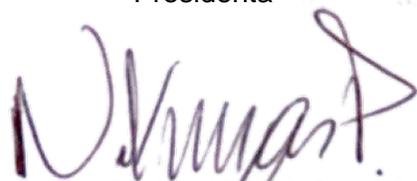
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario informa que no hay comunicaciones radicadas en la Secretaría.

La Presidente manifiesta que agotado el orden del día se levanta la sesión. El Secretario General deja constancia que siendo las 2:23 p.m., se cierra la sesión plenaria convocada para hoy lunes 26 de julio de 2021

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz, profesional universitario *At.*

Revisó: José del Carmen Montaña, asesor 105 – 02 *At.*

Aprobó: